

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
<b>029-2017</b>	<b>27-07-2017</b>	<b>HMB AOF</b>	<b>4 de agosto de 2017</b>

Considerando

1-Que mediante el acuerdo AJDIP/244-2017 la Junta Directiva traslada a los señores Álvaro Otárola Fallas, Director Técnico a.i. y Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal, nota remitida por el usuario Jesús Jiménez Saborío en la que solicita licencia de pesca para consumo doméstico.

2-Que los señores Otárola Fallas y Méndez Barrientos solicitan, por medio del Oficio DGT-125-2017 una ampliación del plazo por encontrarse en el análisis de varios aspectos técnicos que deben tomarse en consideración previo a la presentación del informe final, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

Acuerda

1-Ampliar el plazo solicitado por los señores Álvaro Otárola Fallas, Director Técnico a.i. y Heiner Méndez Barrientos, Asesor Legal.

2-Solicitar a los señores Otárola Fallas y Méndez Barrientos presentar el criterio solicitado en la sesión 31 programada para el jueves 10 de agosto de 2017.

Cordialmente;



**Julio Saavedra Chacón**  
Presidente Ejecutivo a.i.